

Constancia Secretarial: Manizales, nueve (9) de agosto de 2021. A despacho de la señora Jueza, informando que fueron devueltas las diligencias de notificación personal de Francia Helena Marín Morales.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, nueve (9) de agosto de 2021

Se resuelve lo que corresponda dentro del proceso Ejecutivo Singular de mínima instaurada por Editora Direct Network Associates SAS en liquidación contra Francia Helena Marín Morales, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2021-00229-00

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte demandante las diligencias de notificación personal de Francia Helena Marín Morales, devueltas por el Centro de Servicios Judiciales Civil Familia en el cual informan que la dirección de correo electrónico no se pudo entregar.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Ana Maria Osorio Toro

Juez Municipal

Civil 011

Juzgado Municipal

Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a879191f98c35b3ada6117ffb598a99975853aeb1acd99295ff490e8d4d07630

Documento generado en 09/08/2021 11:51:24 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**